

Informe autoevaluación: 2500803 - Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500803
Denominación Título:	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
Fecha de verificación inicial:	01-06-2009
Fecha de última modificación aprobada de la memoria:	-
Universidad responsable:	Universidad Complutense de Madrid
Universidades participantes:	Universidad Complutense de Madrid
Centro en el que se imparte:	Facultad de Geografía e Historia
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español
Modalidad:	

INTRODUCCIÓN.- La redacción de este apartado se realizará conforme a las indicaciones señaladas en la Guía de evaluación para la renovación de la acreditación: :

1) Datos identificativos del título: El Grado en Geografía y Ordenación del Territorio es un título de la UCM que se imparte en la Facultad de Geografía e Historia. Pertenece a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas. Su tipo de enseñanza es presencial. Lo conforman 240 créditos ECTS. Se implantó en el curso académico 2009-2010.

2) Valoración global del cumplimiento del proyecto establecido en la Memoria de Verificación. El Grado se imparte de forma eficaz, coordinada y a satisfacción de las personas implicadas y es coherente con el perfil de competencias y objetivos recogidos en la memoria verificada. Desde su puesta en marcha el título cuenta con memorias de seguimiento anuales y con informes del Vicerrectorado de Calidad de la UCM y de la ACAP (Comunidad de Madrid), cumpliéndose progresivamente y en lo posible las recomendaciones señaladas en los mismos.

3) Principales dificultades encontradas en la puesta en marcha y desarrollo del título. Las principales dificultades encontradas se han debido a aspectos menores relacionados con las limitaciones económicas a las que se ha visto sometido el título y especialmente las asignaturas que precisaban para su puesta en práctica medios informáticos e instrumental especializado.

4) Medidas correctoras que se hayan adoptado y eficacia de las mismas. Entre las medidas correctoras que se han adoptado a lo largo del desarrollo del título destacan fundamentalmente: a) las dirigidas a evitar que se produzcan reiteraciones y solapamientos en las actividades prácticas y trabajos de campo en las distintas asignaturas. Para evitarlo el grado confecciona anualmente y distribuye a los profesores la relación de actividades prácticas de las asignaturas. b) poner a disposición de los estudiantes anualmente la Guía Docente del título con las fichas de todas las asignaturas, incluyendo las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado; c) incrementar la participación de profesores y estudiantes en las distintas encuestas (satisfacción de los colectivos implicados en la titulación (UCM), calidad docente (Facultad de Geografía e Historia) y DOCENTIA.

5) Proceso de elaboración, revisión y aprobación del Informe de Autoevaluación que se presenta. Este informe ha sido revisado y aprobado por la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad en su reunión de 30 de enero 2017 y por la Junta de la Facultad de Geografía e Historia de 1 de febrero de 2017.

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y se aplica adecuadamente la normativa académica.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Son siete los elementos que se valoran y justifican:

- 1) El plan de estudios se corresponde con lo establecido en la Memoria Verificada y el Informe emitido por la ANECA (EV1.1). El plan se ha implantado con éxito y todas las asignaturas y actividades se han impartido sin excepción. No obstante, se han realizado tres modificaciones no sustanciales que han mejorado el plan de estudios y la evaluación de las diferentes actividades. La primera en el curso 2012-2013 se refiere a la secuenciación de dos asignaturas ("Conceptos y métodos de la Geografía" pasó de 1º a 2º curso y "Cartografía y técnicas de representación" de 2º a 1º) justificado por su mejor inserción en el título a la vista de las necesidades formativas y disposición de reflexión de los estudiantes. La segunda en 2015-2016 supone el cambio del título de la asignatura optativa "Geomorfología e hidrología fluviales" por el de "Geomorfología climática", más ajustado a los contenidos y más adecuado en el conjunto del plan de estudios. La tercera en 2015-2016 afecta a la ponderación en la evaluación de las diferentes actividades de los alumnos (la asistencia y participación pasa del 20 al 10%, los trabajos prácticos del 30 al 40% mientras que el examen se mantiene en el 50%), por considerar que el valor de la asistencia estaba sobrevalorado y las actividades prácticas poco reforzadas.
- 2) Las actividades formativas empleadas en las asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por los estudiantes. La Guía Docente especifica los siguientes parámetros en las asignaturas: descriptor, resultados del aprendizaje, contenidos temáticos, competencias, actividades docentes, sistema y componentes de evaluación y bibliografía básica (EV1.2). La Guía Docente y los horarios se publican anualmente en la web de la Facultad antes de la realización de la matrícula. No obstante, esta guía ha estado precedida desde la implantación del título por guías anuales actualizadas y suficientes para orientar a los alumnos en la mayor parte de los parámetros a que obligaba la Memoria Verificada (EV1.3).
- 3) El tamaño del grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas dentro de las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados del aprendizaje previstos. Las 60 plazas establecidas en la Memoria Verificada se corresponden con las cifras de la matrícula de nuevo ingreso. Las pequeñas oscilaciones registradas en la matrícula de algunos años nunca han supuesto un porcentaje de cobertura inferior al 85%, siendo del 91,7 % (2014-2015) y del 100% (2015-2016) (EV1.4). El ritmo positivo se ha mantenido en el curso 2016-2017 con 66 matriculados y una nota de corte en septiembre de 6,73. Cabe destacar que para solventar los obstáculos que la enseñanza aplicada del título pudiera presentar a los estudiantes, o por la disponibilidad de medios informáticos e instrumental especializado, están desdobladas las clases teóricas de seis asignaturas. Asimismo, el tamaño de los grupos de prácticas de las asignaturas se establece en función del número de alumnos de las clases teóricas, de forma que en 1º curso hay tres grupos de prácticas y dos en las obligatorias de los restantes cursos, con el fin de asegurar una enseñanza suficientemente personalizada y acorde al aprendizaje que precisa el título (EV1.5). De este modo, las actividades formativas empleadas en las diferentes asignaturas han facilitado la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, como puede verse en los resultados de las asignaturas del curso 2015-2016 (Tabla 2).
- 4) El título contempla la realización de Prácticas Externas de carácter optativo para 4º curso y están planificadas según lo previsto en la Memoria Verificada. Son adecuadas a la adquisición de las competencias del título tal y como se aprecia en su ficha de la Guía Docente. Existe una coordinación entre el tutor académico y el tutor de la institución/empresa desde principios de cada curso académico, momento en el que se inicia el primer contacto, hasta que culmina con la evaluación de las prácticas por parte del tutor externo.
- 5) Las normativas de permanencia establecidas se aplican correctamente y coinciden con las establecidas en la Memoria Verificada. Las normativas se ajustan a las normas generales de la UCM y al acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se informa favorablemente la modificación de la normativa de permanencia del estudiante en la UCM (EV1. 6).
- 6) Los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos se aplican de forma adecuada, tienen en cuenta las competencias previas adquiridas por los estudiantes y se ajustan a la normativa de la UCM. La tabla de reconocimiento de créditos aparece visible en la web del título <http://www.ucm.es/info/ggeografia/docs/adaptacion.pdf> y se incorpora aquí junto con la resolución de las solicitudes de los dos últimos cursos (EV1.7).
- 7) Para cumplir con la Memoria Verificada que contempla en el cuadro de profesiones la que capacita a "profesor de geografía en distintos niveles de enseñanza", la Facultad ofrece a los graduados en Geografía y O.T. la formación complementaria de 12 créditos en asignaturas optativas del grado de Historia del Arte (EV1.8) para poder ejercer como profesor de secundaria y de bachillerato en los centros concertados y privados conforme a lo requerido en Real Decreto 860/2010, de 2 de julio (BOE 173, de 17 de julio de 2010) y dispuesto en el RD 967/2014. Esta oportunidad incidirá muy favorablemente en las posibilidades de inserción laboral de los graduados en el título.

1.2. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical) entre las diferentes materias/asignaturas que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes asignaturas es la apropiada y garantiza una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante en aras de asegurar la adquisición de los resultados de aprendizaje que establece la Memoria Verificada. Se pasa a continuación a describir los mecanismos de coordinación horizontal y vertical a cuatro niveles: 1) entre las diferentes asignaturas y entre las actividades de carácter teórico y práctico; 2) los que competen a las Prácticas Externas; 3) los que atañen a las funciones de la Coordinación del Grado; 4) los que lleva a cabo directamente la Coordinadora del Grado.

1) La coordinación entre las diferentes asignaturas está supervisada por el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad, el Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente y la Comisión de Coordinación del Grado, que mantienen relaciones con los distintos Departamentos a los que compete asignar la docencia del título. De esta forma el título se asegura que el personal académico cubre las necesidades docentes (47 profesores imparten un total de 425,50 créditos en el título) (Tabla 1), que se desdoblán determinadas asignaturas por sus necesidades docentes, que el tamaño de los grupos de prácticas es el adecuado, así como el diseño de la planificación temporal y horaria de las asignaturas (EV1.9).

2) En la coordinación y supervisión de las Prácticas Externas interviene el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales y la coordinadora del grado como tutora interna de las prácticas. La descripción del proceso permite valorar satisfactoriamente la coordinación puesta en práctica: los estudiantes acuden a la coordinadora del grado que les asesora sobre el funcionamiento de las Prácticas Externas y les ofrece el listado de las empresas e instituciones con las que hay suscritos convenios. Si los estudiantes tienen interés por una empresa o institución con la que no haya el previo convenio se dirigen a ellas para conseguir ser admitidos y conseguir que firmen el convenio con la UCM. Si los estudiantes en la entrevista personal, tras la defensa del currículum y formación, son aceptados, aportan a la coordinadora la información específica sobre las prácticas que van a desarrollar y los datos de contacto para iniciar la firma del convenio. La coordinadora evalúa el tipo de prácticas y, de ser coherentes con la formación del título, comunica al Vicedecanato el interés por la firma del convenio, haciéndose éste cargo de las formalidades que siguen. Durante el proceso la comunicación entre la coordinadora, los tutores externos y los estudiantes es continua. El resultado del mecanismo aplicado es muy efectivo a la vista de la matrícula del curso 2014-2015 y 2015-2016 (EV1.10), de la relación de las memorias de las Prácticas Externas, un total de 60, en los tres cursos académicos en las que se han llevado a cabo (EV1.11), y de los nuevos convenios firmados desde la implantación del título, un total de 37 (EV1.12). No obstante, siguiendo las directrices de la UCM, la Facultad se ha comprometido a incorporarse a la gestión de las prácticas a través de la plataforma GIPE (Gestión Integral de Prácticas Externas) en el curso académico 2016-2017, que ayudará a tener toda la información en un único lugar, acceder a todas las instituciones y empresas que oferten prácticas, emitir los documentos necesarios y disponer de los datos previos de cara a la elaboración de las memorias de la titulación, lo que facilitará la gestión global de las prácticas. En este sentido, los coordinadores de los títulos hemos realizado un curso (26-1-2017) para gestionar las prácticas a través de la plataforma GIPE.

3) La Coordinación del Grado está representada por la Comisión de Coordinación cuya función es de apoyo a la coordinadora. Está formada por tres representantes de cada uno de los dos Departamentos de Geografía (EV1.13). Cada curso académico la comisión se reúne como mínimo en tres ocasiones (principio, mediado y final). De cada reunión la coordinadora levanta acta, donde se especifica el orden del día, su desarrollo y los acuerdos adoptados (EV1.14). Llegado el caso, la coordinadora traslada a los diferentes vicedecanatos los asuntos que precisan de su consideración.

4) La relación de la Coordinadora con los diferentes Vicedecanatos de la Facultad es estrecha y continuada. Con el Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad los contactos son frecuentes, pues le asesora sobre cualquier asunto relacionado con el desarrollo del grado. Con el Vicedecanato de Ordenación Académica y Planificación Docente se reúne en el mes de junio de cada año para planificar los horarios de las actividades prácticas (trabajos de campo y prácticas en el aula) del próximo curso con el fin de asegurar que no haya solapamiento de horarios entre los grupos y que todos cuenten con el aula apropiada. En este sentido, desde el momento en que se pusieron en funcionamiento todas las asignaturas del título se evidenció la necesidad de aulas de informática, a todas luces insuficiente. Para solventarlo, se aportó al Vicedecanato el listado de las asignaturas que las precisaban en todas sus prácticas o solo para algunas, siendo ésta la manera para superar, en lo posible, la escasez de aulas de informática de la Facultad. La coordinadora entra en contacto con el Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías si los profesores precisan la instalación de nuevos programas informáticos o la mejora de los ordenadores. Con el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales está en continua comunicación en lo relativo a la firma de convenios para las Prácticas Externas y a los Programas de Movilidad a los que se pueden acoger los estudiantes.

También es continua la relación de la Coordinadora con los profesores del grado. Desde que se implantó el título solicita cada final de curso, con carácter optativo, la relación pormenorizada de las actividades prácticas de las asignaturas impartidas con la que confecciona un archivo que remite a todos los profesores antes de que programen la docencia del curso próximo, a fin de evitar solapamientos y reiteraciones. La información también sirve para exponer los problemas detectados y proponer medidas

de solución (EV1.15). Asimismo, la coordinadora ha tenido reuniones con el profesorado para confeccionar la actual Guía Docente durante los cursos 2014-2015 y 2015-2016, habiendo participado en la supervisión de las fichas todos los componentes de la Comisión de Coordinación (EV1.16). También compete a la coordinadora convocar a la Comisión de Evaluación de los Trabajos Fin de Grado, compuesta por doce profesores/tutores y ella misma (EV1.17). La comisión se reúne en junio y septiembre para proceder a la calificación definitiva de los trabajos y decidir el tribunal evaluador de los trabajos que optan a matrícula de honor. Las reuniones sirven también para intercambiar opiniones sobre el desarrollo y resultado de los trabajos y proponer medidas para su mejora. En este sentido, en la reunión de calificación de septiembre de 2016 se planteó la conveniencia de que todos los TFG se defendieran públicamente ante la comisión de evaluación. La propuesta se llevó a la reunión del 10 de enero de 2017 (en la que también estuvo presente la Comisión de Coordinación para ratificar el resultado) y se acordó hacer efectiva la defensa pública de los TFG para el curso 2016-2017 (EV1.14).

La relación de la Coordinadora con los estudiantes es continua, especialmente con los matriculados en las Prácticas Externas y con los que se matriculan en el Trabajo Fin de Grado que le piden asesoramiento. Asimismo, está en contacto con los estudiantes que se acogen a los Programas de Movilidad, a los que ayuda a decidir el mejor learning agreement y con los que mantiene contacto electrónico durante su estancia en el exterior, responsabilizándose también de la validación de las calificaciones del Transcript of records de las asignaturas matriculadas en el centro. También en el mes de mayo de cada curso académico se reúne con los estudiantes de 3º curso para informarles de los procedimientos y fechas en las que deben iniciar la preparación de las Prácticas Externas y el Trabajo fin de Grado (EV1.18).

El correo electrónico y el despacho de la coordinadora están abiertos durante todo el curso a estudiantes y profesores para cualquier consulta o problema que se presente. Llegado este punto, si está en su mano lo solventa, o bien lo traslada a los órganos académicos competentes.

La coordinadora, junto con el resto de los coordinadores de los grados de la Facultad, ha asistido durante el curso 2015-2016 a las reuniones convocadas por la Vicedecana de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad para tratar asuntos relacionados con la calidad de los títulos, cuyas actas se aportan en el Criterio 3 (Sistema de Garantía Interno de Calidad) de esta autoevaluación como evidencia EV3.2.

Por último, cabría destacar que la coordinadora ha participado en las cinco reuniones que desde 2015 ha celebrado la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) para debatir los problemas que presentan los distintos Grados de Geografía en España y buscar soluciones para su mejora (estructuras y contenidos de los programas, Prácticas Externas y Trabajos fin de Grado). También forma parte de la Comisión Interuniversitaria de la AGE encargada de estudiar el diseño de directrices generales de las estructuras y contenidos de los grados en los escenarios de futuro previsibles (3+2 o 4+1). Se adjuntan las Actas de las dos últimas reuniones (EV1.19).

1.3. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El título no exige ninguna formación previa específica y los criterios de admisión permiten que los estudiantes tengan un perfil de ingreso suficiente para iniciar los estudios y en su aplicación se respeta el número de 60 plazas ofertadas en la Memoria Verificada, que se cubren generalmente cada curso académico desde la implantación del título, tal y como evidencia el resultado de las asignaturas que conforman el Plan de estudios del curso 2015-2016 (EV1.6).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El programa formativo se ha implantado de acuerdo a las directrices establecidas en la Memoria Verificada y en las posteriores modificaciones menores propuestas en las Memorias de Seguimiento. El plan de estudios recoge los objetivos formativos del título. Se aplica adecuadamente la normativa académica y están en continuo funcionamiento todos los mecanismos de coordinación previstos. El perfil de ingreso es el adecuado, se mantienen las cifras del número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (60) que se cubren en cada curso académico.

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV1.1 Memoria Verificada e Informe de la ANECA

EV1.2 Guía Docente (2016-2017)

EV1.3 Histórico Guías Docentes (2009-2010 a 2015-2016)

EV1.4 Oferta, Matriculados, Cobertura

EV1.5 Grupos Teóricos y Prácticos de las Asignaturas (2015-2016)

EV1.6 Normativa de Permanencia

EV1. 7 Listado de Reconocimiento de Créditos

EV1.8 Oferta de Formación Complementaria

- EV1.9 Horarios de las Asignaturas (2015- 2016)
 - EV1.10 Matrícula de las Prácticas Externas (2014-2015 y 2015-2016)
 - EV1.11 Relación de las Memorias de las Prácticas Externas (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016)
 - EV1.12 Relación de Convenios suscritos para Prácticas Externas (2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016)
 - EV1.13 Composición de la Comisión de Coordinación del título (2015-2016)
 - EV1.14 Actas de las Reuniones de la Comisión de Coordinación del título (2015-2016 y 2016- 2017)
 - EV1.15 Archivo de las Actividades Prácticas de las Asignaturas (2015-2016)
 - EV1.16 Actas de las Reuniones de la Coordinadora con los Profesores (2015-2016)
 - EV1.17 Composición de la Comisión Evaluadora de los TFG (2015-2016)
 - EV1.18 Actas de las Reuniones de la Coordinadora con los Estudiantes (2015-2016)
 - EV1.19 Actas de la Asociación de Geógrafos Españoles (2015-2016)
-

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

2.1. La universidad pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La UCM pone a disposición de todos los grupos de interés información objetiva y suficiente sobre las características del título y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.

De dicha información se valoran y justifican cinco elementos:

1. La información de las características del título necesaria para los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario se encuentran en las páginas web de la UCM, de la Facultad de Geografía e Historia y del Grado de Geografía y Ordenación del Territorio. La Facultad de Geografía e Historia garantiza la validez de la información pública a nivel institucional por parte de la UCM. La web de la Facultad aloja los enlaces necesarios sobre el Grado de Geografía y Ordenación del Territorio (acceso y admisión, detalles de la titulación y la web del grado), la propia web del grado (presentación, matrícula, plan de estudios y sistema de calidad) y el enlace con la web de los dos Departamentos de Geografía (EV2.1).
2. La información sobre las vías de acceso al título y perfil de ingreso recomendado, la estructura del plan de estudios y los posibles ámbitos de desempeño profesional se considera objetiva, relevante, crítica y de fácil acceso para el estudiante permitiéndole elegir sus estudios. El plan de estudios ha ido actualizando los cambios y mejoras, caso de las modificaciones no sustanciales del título anteriormente señaladas. Asimismo, para dar a conocer el título entre los estudiantes potenciales, la coordinación del grado y los Departamentos de Geografía participan anualmente en todas las jornadas que tienen por finalidad dar a conocer el título entre los estudiantes de bachillerato: Jornadas de Orientación Preuniversitaria (UCM), Semana de la Ciencia (Comunidad de Madrid) y Olimpiadas de Geografía (Asociación de Geógrafos Españoles). La coordinación ha confeccionado un documento de promoción del grado que utiliza en las diferentes presentaciones (EV2.2) en las que también se reparte el tríptico de promoción del título (EV2.3). La Facultad celebra al inicio de cada curso académico el acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, en el que intervienen el equipo decanal y la directora de la biblioteca que detallan la información general de la Facultad. En sesión aparte, los coordinadores de cada grado atienden a los estudiantes de su título a los que presentan de forma asequible las particularidades del grado y les aclaran sobre todas las cuestiones que solicitan.
3. El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios a través de la web de la facultad y en los paneles en los que se exponen. Los estudiantes disponen en el mes de julio de cada año académico de los horarios de las asignaturas, tanto de los grupos teórico como de los grupos de prácticas y del trabajo de campo, así como de los profesores que los imparten y de las aulas donde se llevan a cabo (EV1.9). El calendario de exámenes y las aulas correspondientes se incorporan al principio de cada curso académico (EV2.4).
4. La Guía Docente de cada curso académico se incorpora a la web de la Facultad en el mes de julio para estar disponibles para el estudiante previamente a la matriculación de las asignaturas, incluida las Prácticas Externas y los Trabajos Fin de Grado. En la guía docente aparece la descripción de cada asignatura: carácter(obligatoria u optativa), créditos ETCS, curso y cuatrimestre, materia, departamento responsable, breve descriptor, resultados del aprendizaje, contenidos temáticos, competencias, actividades docentes, sistema y componentes de evaluación con los resultados de aprendizaje de cada componente de evaluación, y bibliografía básica (EV1.2).
5. La web del grado recoge la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título. Allí se exponen los datos sobre los responsables del mismo y los siguientes documentos: la Memoria Verificada del título y el informe de la ANECA; la aprobación del título en el BOE y en el BOUM; el enlace al RUCT; las Memorias de Seguimiento anuales del grado y sus correspondientes Informes de la UCM y de la ACAP; las Encuestas de Satisfacción con el Título de la UCM (profesorado, estudiantes, egresados, inserción laboral y PAS) y las Encuestas de Calidad Docente internas de la Facultad dirigidas a los estudiantes, que tienen la

ventaja de realizarse sobre todas las asignaturas de la titulación (EV2.5).

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La información sobre el título es objetiva y suficiente, estando disponible y publicada a través de las páginas web institucionales de la UCM, de la Facultad de Geografía e Historia y de los Departamentos de Geografía. De este modo se cumplen rigurosamente las directrices establecidas de información y transparencia, al tiempo que se revela como un mecanismo indispensable para el normal y fluido desarrollo del título a todos los niveles.

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV2.1 Páginas web de la UCM, Facultad de Geografía e Historia, Grado de Geografía y Ordenación del Territorio, Departamento de Geografía Humana y Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física

EV2.2 Acciones emprendidas para la promoción del grado

EV2.3 Tríptico promocional del grado

EV2.4 Horarios de exámenes (2015-2016)

EV2.5 Sistema de Garantía de Calidad del Título

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

3.1. El SIGC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SGIC de la Facultad de Geografía e Historia se implementa y revisa periódicamente con el fin de garantizar la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título de Geografía y Ordenación del Territorio, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés. El SGIC se articula sobre una estructura orgánica doble, que contempla la existencia de una Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y tres Subcomisiones de carácter especializado (Grado, Master y Doctorado).

Los mecanismos de coordinación del SGIC de la Facultad contemplan reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, de las que forman parte los coordinadores de los grados de la Facultad. La Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad es la encargada de analizar y valorar la información y los asuntos tratados en el seno de la Subcomisión de Estudios de Grado con el fin de proponer las necesarias medidas de revisión y mejora de la calidad del título. Asimismo, es la que aprueba en primera instancia las Memorias de Seguimiento anuales de la titulación antes de su presentación y, en su caso, aprobación en la Junta de Facultad. Por su parte, el carácter especializado de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado le permite gestionar más eficazmente el seguimiento de los grados. Supervisa el contenido de las Memorias de Seguimiento anuales, comprobando que se han atendido las recomendaciones de los Informes de la UCM y de la ANECA, y trata todos aquellos aspectos que afectan a la calidad del grado (evolución de la matrícula por asignaturas, sugerencias y quejas, informes sobre impugnaciones de asignaturas, etc.). La composición de ambas comisiones fue aprobada por la UCM (10-12-2014) y su actualización por la Junta de facultad (29-9-2015) (EV3.1). A través de las reuniones periódicas de ambas comisiones se garantiza la política de calidad del título de Geografía y OT de acuerdo con la política de calidad de la Facultad y de la UCM y la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés (EV3.2). El funcionamiento de ambas comisiones permiten garantizar la calidad del grado de Geografía y OT y proponer mejoras en asuntos sobre: el diseño y actualización de la guía docente y de las páginas web; el seguimiento de los compromisos adquiridos en la Memoria Verificada a través de las Memorias de Seguimiento anuales del grado; los resultados de las encuestas de satisfacción; y la evolución de la matrícula del alumnado.

El SGIC incorpora un buzón de sugerencias y quejas que recoge las solicitudes, sugerencias y quejas formuladas por estudiantes, profesores y PAS a través de un formulario incorporado a la web (EV3.3). Las comunicaciones son consideradas y resueltas, dependiendo de su naturaleza (organización del grado, docencia, gestión administrativa, información, instalaciones y servicios) por los órganos competentes, recayendo las que afectan al desarrollo del grado a la coordinación de la titulación y al Vicedecanato de Estudios de Grado y Evaluación de la Calidad. Durante el curso 2015-2016 se recibieron 56 comunicaciones, de las que sólo una procedía de un estudiante del grado solicitando la actualización de los horarios en la web. El grueso de las restantes comunicaciones se centra especialmente en asuntos relacionados con la gestión administrativa y, en menor medida, con las instalaciones y servicios y con el personal docente (EV3.4). Las reclamaciones, que se dirigen directamente al Decano, se consideran y resuelven por la Subcomisión de Calidad de Estudios de Grado, no habiendo recibido ninguna que afectara al grado

de Geografía y OT en el curso 2015-2016.

3.2. El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza/aprendizaje. Los procedimientos fundamentales son de tres tipos: las Encuestas anuales a los colectivos implicados en el título, las Memorias de Seguimiento anuales e Informes correspondientes y la Guía Docente del grado.

1. Las encuestas que se implementan anualmente son de tres tipos: la de Satisfacción con el Título (UCM), la de Calidad de la Enseñanza (Facultad de Geografía e Historia) y la de Calidad Docente del profesorado DOCENTIA (UCM). Las encuestas de Satisfacción con el Título (UCM) se dirigen a los colectivos implicados (estudiantes, profesores, egresados, inserción laboral y PAS). Hasta el curso 2014-2015 los cuestionarios presentaron un mismo modelo (EV3.5), siendo nuevo y ampliado a más colectivos para el año 2015-2016, lo que dificulta, en parte, el cotejo de los resultados con los cursos precedentes. En este sentido, el cuestionario anterior dirigido a los estudiantes (21 ítems) se refería a la calidad de la docencia del profesorado y a las instalaciones y servicio de apoyo a la docencia; el cuestionario a los profesores (14 ítems) se interesaba por su grado de satisfacción como docente, con los mecanismos de coordinación docente y con las instalaciones para impartir la docencia; el cuestionario al PAS (17 ítems) se centraba en la actividad desempeñada, la relación con los restantes colectivos de la Facultad, su satisfacción con las instalaciones en las que desarrollan su trabajo y con la UCM. De los cuestionarios del año 2015-2016 (EV3.6), que incorporan nuevos ítems, mencionamos aquí los que indican más directamente en la satisfacción con la titulación. En el caso de los estudiantes se evalúa el proceso de matrícula, desarrollo académico, asignaturas, tareas, tutorías, horarios, prácticas externas, movilidad y canales de quejas y sugerencias. En el de los profesores se evalúa su satisfacción con el desarrollo de la actividad como docente en la titulación, con los recursos disponibles para impartir la docencia, con la gestión de la Facultad y con los estudiantes. En el del PAS se evalúa la satisfacción con el desarrollo de su trabajo en cuanto a la información y comunicación, recursos, gestión y organización. La encuesta de Calidad Docente (Facultad) mantiene el mismo formato todos los años y se dirige a los estudiantes (EV3.7). Evalúa la calidad docente de acuerdo a cuatro parámetros: la actividad teórica y práctica (21 ítems), los servicios generales del centro (15 ítems), los servicios informáticos (6 ítems) y las expectativas futuras de empleo (2 ítems). La encuesta del programa DOCENTIA (UCM) de calidad docente del profesorado (EV3.8) tiene en consideración cuatro tipos de información: la que se desprende de las bases de datos de la UCM, la que recaba la Facultad de los Departamentos, el autoinforme del profesor y la evaluación de la docencia que hacen los estudiantes a través de 18 ítems (planificación de la docencia, desarrollo de las enseñanzas y resultados). Toda esta información conforma el expediente de evaluación de cada profesor.

Cabría añadir que, de aparecer problemas específicos en las encuestas, se arbitran inmediatamente acciones para solventarlos. En este sentido, los resultados de la encuesta de Calidad Docente se presentan en reuniones de profesores y se debaten acciones para mejorar la calidad docente. Los resultados de las encuestas y las medidas puestas en práctica para su mejora se incorporan a las Memorias anuales de Seguimiento del título.

2. Las Memorias de Seguimiento anual del grado son un instrumento que permite a la UCM y a la ANECA evaluar la evolución de la calidad del título. La coordinación realiza un autodiagnóstico anual del desarrollo del título y reflexiona sobre los logros y las dificultades del mismo. Las memorias son evaluadas por la UCM y por la Fundación Madrid+d y emiten Informes en los que incorporan recomendaciones para mejorar la calidad del título y su plena adecuación a la Memoria Verificada. El análisis de las sucesivas Memorias e Informes permite conocer, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados del aprendizaje, así como los puntos débiles del grado, sus causas, las acciones de mejora propuestas y los responsables de su ejecución (EV3.9).

3. El cumplimiento por parte de los profesores de los parámetros recogidos en las asignaturas que componen la Guía Docente del grado garantiza la calidad de la enseñanza que exige la Memoria Verificada de acuerdo a los resultados del aprendizaje, los contenidos temáticos, las competencias, los tipos de actividades docentes (especificando el número de horas empleado) y los componentes del sistema de evaluación (detallando el valor de cada uno de ellos en la calificación final) (EV1.2).

Finalmente, añadir la publicación y difusión de los resultados de la calidad docente de la titulación se encuentra en lugar fácilmente accesible en la web de la Facultad de Geografía e Historia, en el apartado SGIC.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SIGC):

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El SIGC del grado está implementado y cumple adecuadamente con los objetivos previstos en la Memoria Verificada de la titulación. Las comisiones del SGIC tienen reglamentos de funcionamiento aprobados por la Facultad y se renuevan periódicamente. Estas comisiones han realizado las funciones que se les encomendaban en la Memoria Verificada, realizando un adecuado seguimiento del cumplimiento de los objetivos de la titulación y desarrollo de la actividad docente.

La evaluación de las enseñanzas se realiza por un sistema de encuestas a los estudiantes y profesores del grado y al PAS que son analizadas minuciosamente para adoptar medidas de mejora. El procedimiento de quejas, sugerencias y reclamaciones sobre la titulación está regulado. El SGIC controla que se cumplan las recomendaciones realizadas a las Memorias de Seguimiento anuales en los Informes de Seguimiento. Toda la información relativa al SGIC está disponible en la web de la Facultad.

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV3.1 Composición de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y de la Subcomisión de Estudios de Grado

EV3.2 Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y de la Subcomisión de Estudios de Grado

EV3.3 Formulario de sugerencias y quejas

EV3.4 Recepción de sugerencias y quejas (2015-2016)

EV3.5 Modelo de cuestionarios de la Encuesta de Satisfacción (UCM) (2013-2014)

EV3.6 Modelo de cuestionarios de la Encuesta de Satisfacción (UCM) (2015-2016)

EV3.7 Modelo de cuestionarios de la Encuesta de Calidad Docente (Facultad) (2015-2016)

EV3.8 Modelo de cuestionario de Calidad del Profesorado (DOCENTIA) (2015-2016)

EV3.9. Memorias de Seguimiento anual e Informes de la UCM y ACAP

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

4.1. El personal académico del título es suficiente y reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El personal académico del título es suficiente, reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora. Pasamos a justificar la valoración a través de cuatro elementos:

1. El personal académico que impartió docencia en el curso académico 2015-2016 fue suficiente. Está compuesto por 47 profesores pertenecientes a cinco departamentos de la UCM: cuatro de la Facultad de Geografía e Historia (Análisis Geográfico Regional y Geografía Física; Geografía Humana; Historia Moderna; Historia Contemporánea) y uno de la Facultad de Derecho (Derecho Administrativo). La participación de los Departamentos de Historia y Derecho Administrativo la contempla la Memoria Verificada para impartir tres asignaturas básicas en los dos primeros cursos del título.

En la estructura del personal académico del título cabe mencionar el peso del profesorado estable (catedráticos, titulares, contratados doctores y eméritos) que constituyen el 66% de su profesorado, acumulan el 96,7% de sus sexenios e imparte el 71% de los ETCS del título (Tabla 1). A este respecto interesa señalar que si el peso de este profesorado estable es de casi diez puntos menos si se coteja con el que representa esta categoría de profesores entre los que imparten docencia en el centro (75,76%), al comparar el peso de sus sexenios con los que acumula el profesorado estable del centro (99,5%) la diferencia no llega a tres puntos. Esto viene a corroborar la calidad investigadora del profesorado estable del título pese a que, en relación con el curso 2014-2015, cuenta con tres profesores estables menos (por jubilación) cuya carga docente, teniendo en cuenta el contexto actual de contratación mínima en que se halla la UCM, se ha solucionado con profesores asociados (que han pasado de tres a ocho).

2. La experiencia profesional, docente e investigadora del profesorado es adecuada al nivel académico, la naturaleza y competencias definidas para el título, así como su asignación a los diferentes niveles formativos. También son adecuadas la dedicación del personal académico al título, la relación estudiante/profesor y su incidencia en el proceso enseñanza-aprendizaje. El profesorado de los Departamentos de Geografía está especializado en las asignaturas que imparte y su prolongada permanencia en las asignaturas que imparte garantiza la adecuación de los contenidos a las competencias y a los resultados del aprendizaje requeridos. Su experiencia investigadora es un plus a añadir y sus currícula así lo acreditan en la web de los respectivos departamentos. Buena parte de los profesores están integrados en los once Grupos de Investigación de la UCM inscritos en los Departamentos de Geografía y han participado en los 61 Proyectos de Investigación que acumulan (EV4.1). Con respecto a los profesores de los Departamentos de Historia y de Derecho cabría decir igualmente que su larga permanencia como profesores de las asignaturas que imparten asegura su adecuada incorporación al grado.

3. El nivel de satisfacción de los estudiantes con respecto al profesorado es alto, como demuestran los resultados de la encuesta del programa DOCENTIA desde el curso 2011-2012. En los cinco cursos transcurridos la tasa de participación de los profesores ha estado por encima del 50%, la de evaluaciones por encima del 40%, y la de evaluaciones positivas siempre ha sido del 100% (EV4.2). En el curso académico 2015-2016 los resultados de las tasas de participación (54,35), de evaluaciones (43,48) y de evaluaciones positivas (100%) acreditan la calidad del profesorado y la implicación de profesores y estudiantes en el proceso evaluador (EV4.3). No obstante, interesa señalar que el número de evaluaciones es menor al de profesores que participan debido

a que las asignaturas optativas con menor número de alumnos les es difícil conseguir el mínimo de siete encuestas exigidas por el programa, lo que hace disminuir la tasa de evaluaciones. Para el presente informe de autoevaluación se han solicitado a los profesores los resultados de la evaluación del curso 2015-2016 con el fin de detallar las características de las evaluaciones positivas y de las asignaturas que imparten (EV4.4). Las evaluaciones remitidas (16) dan resultados altamente satisfactorios: el 20% obtienen una evaluación de excelente, el 68% de muy positiva y el 2% de positiva. Estos resultados se pueden hacer extensivos a las asignaturas que imparten (20) habiendo sido muy positiva en el 75% de las mismas.

4. Los dos Departamentos de Geografía de la Facultad ofrecen a los estudiantes del título la posibilidad de asistir a las conferencias, especialmente vinculadas a los Grupos de Investigación, impartidas por invitados nacionales e internacionales (EV4.5).

4.2. (En su caso) la universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En lo que se refiere a los cambios en la estructura del personal académico del curso 2015-2016 con respecto al curso anterior cabe señalar la jubilación de tres profesores (un catedrático y dos profesores titulares) sin que se haya producido la reposición de estas categorías. Las necesidades de nuevo profesorado se ha cubierto con contratos de profesores asociados con menor carga docente. Aunque ha habido mejoras en el profesorado por promoción y reconocimientos académicos, no han sido las suficientes, debido a la situación de restricción económica por la que está pasando desde hace años la Universidad, lo que retrasa la necesaria promoción de profesorado estable.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El personal académico que imparte docencia en el grado cumple con las características del título y con el número de estudiantes. El cuadro de profesores reúne el nivel de cualificación académica requerido y cuenta con suficiente experiencia y calidad docente e investigadora. No obstante, debido a la falta de reposición del profesorado por jubilación, la estructura del profesorado permanente se ha resentido en el curso 2015-2016 al haberse cubierto la docencia con contratos de profesores asociados de menor experiencia docente.

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV4.1 Grupos y proyectos de investigación de los Departamentos de Geografía

EV4.2 Resultados del Programa DOCENTIA desde el curso 2011-2012

EV4.3 Tasas del Programa DOCENTIA (2015-2016)

EV4.4 Detalle de las evaluaciones del Programa DOCENTIA (2015-2016)

EV4.5 Conferencias ofrecidas por los Departamentos de Geografía (2015-2016)

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y los servicios de orientación académica y profesional soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje y facilitan la incorporación al mercado laboral.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La Facultad de Geografía e Historia dispone de personal de apoyo y servicios suficientes, adecuados y con capacidad para implementar adecuadamente el título. El personal de apoyo participa activamente en las actividades formativas y los servicios de orientación académica y profesional de la Facultad y de la UCM soportan adecuadamente el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

En relación al personal de apoyo de la Facultad de Geografía e Historia:

1. La Secretaría de alumnos realiza los trámites de matrícula, convocatorias, expedientes académicos, etc., atiende a los estudiantes en estos cometidos y resuelve las dudas y problemas que le plantean.

2. La Oficina Erasmus ayuda a los estudiantes que se acogen a los programas de movilidad con los que mantiene una continua relación a lo largo de su estancia en el exterior. La oficina es la encargada de facilitar ayuda a los estudiantes en los asuntos de trámite y resuelve todas las dudas que les presentan. Asimismo, las relaciones de la Oficina y la coordinación del grado son frecuentes con el objeto de resolver asuntos de su competencia.

3. La realización de salidas de campo son parte imprescindible de la actividad docente de las asignaturas del título, tal y como recoge la Guía Docente. La Gerencia facilita el autobús tras recibir una ficha que los profesores le remiten y en la que consta

(profesor, asignatura, curso, departamento, tamaño del grupo, destino e itinerario, duración aproximada y fecha, lugar y hora de la salida).

4. El personal de conserjería proporcionan una estimable ayuda para el funcionamiento diario del título. Su disposición al atender las necesidades de estudiantes y profesores para el buen desarrollo de la docencia y resolver los problemas imprevistos es encomiable.

5. La Biblioteca disponen de personal de apoyo puesto al servicio de profesores y estudiantes. Se hace cargo de la compra de los libros recomendados por los profesores a sus estudiantes, así como de otros más especializados necesarios para sus investigaciones y que deben ser aprobados por los Departamentos. Asimismo, desarrolla programas de apoyo para profesores y estudiantes con el fin de mejorar su rendimiento al acceder a la biblioteca y a los recursos de que dispone.

6. La Cartoteca cuenta con personal especializado que custodia los fondos y atiende a estudiantes y profesores en su consulta.

7. El Laboratorio de Geografía Física disponen de personal de apoyo especializado que ayuda al profesorado en la realización de las prácticas de determinadas asignaturas que precisan para su desarrollo instrumental específico allí depositado. Asimismo custodia el material puesto a disposición de los profesores para las salidas al campo.

En cuanto los servicios de orientación académica y profesional distinguimos los que ofrecen la Facultad de Geografía e Historia y la UCM (EV5.1).

La Facultad de Geografía e Historia:

1. Desde los Vicedecanatos se despliegan acciones de apoyo a estudiantes y profesores del título. El Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales lleva a cabo reuniones anuales con los estudiantes y coordinadores de los títulos para informarles de los programas de movilidad (Erasmus plus, Erasmus prácticas, SICUE, movilidad por convenios y becas Iberoamérica, etc. y de cuantas convocatorias de movilidad internacional van surgiendo) y de todos los asuntos de su interés (plazos de presentación de solicitudes, condiciones de admisión, convenios con universidades, ayudas asociadas, sistema de reconocimiento de créditos), con el fin de incitar y favorecer la movilidad de los estudiantes y profesores del centro. Asimismo, este vicedecanato, previo contacto con la coordinación del grado de Geografía y Ordenación del Territorio, se encarga de la tramitación de convenios para la realización de las Prácticas Externas. El Vicedecanato de Innovación y Nuevas Tecnologías ofrece anualmente cursos de apoyo a los profesores (intercambio de experiencias docentes; campus virtual; edición de páginas web UCM; edición de videos, etc.) impartiendo en el curso 2015-2016 ocho cursos de apoyo. También ofrece, a través de la Unidad de Emprendimiento, a profesores y estudiantes prácticas y un amplio catálogo de servicios. El Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria organiza jornadas informativas sobre salidas profesionales, en las que participan geógrafos que ejercen en el mercado laboral, así como actividades académicas de interés para los estudiantes.

2. En el acto de recepción anual a los estudiantes de nuevo ingreso el equipo decanal, la dirección de la Biblioteca, la Secretaría del centro, los representantes de los estudiantes y los coordinadores de los grados informan de las instalaciones y recursos materiales y humanos de la Facultad. En acto seguido y aparte, la coordinadora del grado se reúne con los estudiantes que van a cursar Geografía y OT y les facilita información más específica del grado (actividades prácticas, salidas de campo, prácticas externas, trabajo fin de grado, etc.), responde a las preguntas que le formulan y se pone a su disposición para asesorarles y solventar los problemas que les salgan al paso.

La UCM:

1. La Oficina de prácticas y empleo (OPE), antes COIE, informa con detalle de ofertas y actividades de formación para el empleo que son de extraordinaria utilidad para los estudiantes y graduados del título que buscan su inserción en el mercado laboral. Asimismo informa de las titulaciones que incorporan Prácticas Externas en con indicación del correo de contactos (EV5.2).

2. La UCM pone al servicio de profesores y estudiantes cursos de formación y apoyo para el mejor aprovechamiento de las herramientas informáticas (campus virtual, ofimática, internet y tecnologías de la información).

3. La Unidad de Formación de la UCM ofrece cada año actividades y cursos de formación y perfeccionamiento para el personal de administración y servicios (tanto funcionario como laboral).

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

En líneas generales se puede decir que los recursos materiales de que dispone la Facultad se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título. No obstante, pese a los esfuerzos desarrollados desde hace años por la Facultad, todavía se acusan necesidades de algunos recursos no totalmente satisfechas. Pasamos a valorar los principales recursos materiales e infraestructuras:

1. Las aulas de la Facultad para impartir la docencia teórica del título son suficientes y están dotadas del equipamiento necesario (ordenador, sistemas de audio, conexión a internet, cañón, persianas mecánicas, luces de posición, pantalla y pizarra). Además, se cuenta con dos aulas específicas (Aula de SIG y Taller de Cartografía) con ordenadores que disponen de los programas necesarios para impartir la docencia de determinadas asignaturas. Cuando el número de ordenadores de estas aulas es inferior al

del tamaño del grupo teórico, el grupo se subdivide (A y B). Para la docencia práctica de las restantes asignaturas que también precisan de ordenadores la Facultad cuenta con las tres aulas de informática (24i, 25i y 21). No obstante, estas aulas, que están puestas a disposición de todos los títulos de la Facultad, son insuficientes, tal y como testimonian profesores y estudiantes en las encuestas y directamente. Se evidencian, asimismo, ordenadores que presentan problemas de adecuación a las nuevas necesidades, pese a que la Facultad en la medida de sus posibilidades los va reponiendo y mejorando.

2. La Biblioteca de la Facultad está sobradamente equipada de material bibliográfico y documental para atender a las necesidades de estudiantes y profesores del título. El servicio de biblioteca (atención, puestos de lectura, iluminación, préstamo de libros del depósito, préstamo interbibliotecario, sala de libre acceso a los libros de mayor demanda, escáneres, etc.) es muy estimable.

3. La Cartoteca de la Facultad cumple también un importante cometido para el desarrollo del título. Cuenta con fondos documentales que procedían de los Departamentos de Geografía y que por sus características y uso merecían una custodia especial (atlas, mapas, planos, documentos de planeamiento, fotografía aérea, etc.) y de los que se han ido adquiriendo desde entonces. La sala dispone del equipamiento adecuado para desplegar y trabajar con este tipo de material que resulta imprescindible para cumplimentar las necesidades de algunas asignaturas y para el Trabajo fin de Grado.

4. En el Laboratorio de Geografía Física se llevan a cabo las prácticas de las asignaturas que precisan la utilización de instrumental específico. Las asignaturas que hacen uso del laboratorio son especialmente las de Edafogeografía, Biogeografía y Territorio y Sistema natural.

5. La Facultad ha ido ampliando los espacios de trabajo para los alumnos, sobre todo cuando precisan llevar a cabo trabajos en grupo. Todos se encuentran en espacio WiFi y disponen de conexión para ordenadores personales.

6. Finalmente cabe señalar que la Facultad ha ido eliminando las barreras arquitectónicas de acceso a las aulas y demás servicios. Llegado el caso de que un estudiante o profesor encuentre dificultades, inmediatamente se traslada el grupo a otra aula de fácil acceso. Además, en el centro existe un coordinador de personas con discapacidad y la UCM dispone de la Oficina para la Integración de las personas con discapacidad que atiende sus necesidades específicas (<http://www.ucm.es/discapacidad>). Las infraestructuras más especializadas y su uso se detallan en (EV5.3)

5.3. En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas que permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.:

N.P.

Justificación de la valoración:

No aplicable.

5.4. En su caso, La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La UCM ha cumplido en lo posible con los compromisos y recomendaciones que incorpora la Memoria Verificada relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo al título. Las deficiencias que anualmente han ido evidenciando las Memorias de Seguimiento del título relativas a determinados recursos materiales (especialmente aulas de informática) no han sido superadas en su totalidad, pese a que la Facultad, en la medida de sus posibilidades económicas, las va resolviendo.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El grado cuenta con personal de apoyo, recursos materiales y servicios de orientación académica y profesional ajustados a las necesidades de los profesores y estudiantes suficientes para su normal desarrollo de acuerdo a lo que especifica la Memoria Verificada. No obstante, todavía se presentan algunas deficiencias que serían fácilmente subsanables de contar con mayor presupuesto económico. Pese a todo, las mejoras en estos campos han sido progresivas y a día de hoy se puede decir que permiten conseguir un funcionamiento suficientemente adecuado del grado.

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV5.1 Servicios de orientación académica y profesional

EV5.2 Información de la UCM sobre Prácticas Externas

EV5.3 Breve descripción de las infraestructuras especializadas

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterion 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados han permitido la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos por parte de los estudiantes y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados permiten la adquisición de los resultados del aprendizaje previstos por parte del estudiantado y corresponden al nivel de la titulación especificados en el MECES. A continuación se pasan a valorar cuatro elementos: las asignaturas, las Prácticas Externas, los Trabajos fin de Grado y la Movilidad.

1. Las fichas de las asignaturas del grado que incorpora la Guía Docente recogen los resultados del aprendizaje que los estudiantes deben alcanzar y los métodos y componentes de evaluación de las actividades docentes a los que se vinculan (EV1.2). La adquisición por parte de los estudiantes de los resultados del aprendizaje previstos se confirman en los resultados de las asignaturas en el curso 2015-2016 que conforman el plan de estudios (Tabla 2). Así, una vez que los estudiantes han superado el 1º curso, el de mayor dificultad dadas las características aplicadas del título, superan con mayor facilidad las asignaturas de los cursos superiores. Por ello, si en el 1º curso en nueve de sus diez asignaturas los estudiantes que las aprueban no llegan al 75% de los matriculados, en 2º curso estos resultados solo se dan en tres asignaturas entre diez, y en 3º en una entre siete. Se evidencia, pues, que los estudiantes progresivamente van superando con mayor facilidad las asignaturas matriculadas, observándose el mismo proceso en cursos académicos anteriores.

2. Por su especificidad pasamos a destacar las Prácticas Externas que, según la Memoria Verificada, tienen un carácter opcional y se realizan en empresas privadas e instituciones públicas con las que la UCM ha establecido el correspondiente convenio según la normativa vigente de la UCM. Las actividades formativas, su metodología de aprendizaje y su relación con las competencias que deben adquirir los estudiantes, así como los sistemas de evaluación que establece la Facultad de Geografía e Historia, se recogen en su ficha de la Guía Docente. La Memoria Verificada establece que las prácticas tendrán un tutor de la titulación (profesor) y un tutor externo (donde se desarrollen las prácticas) y en este sentido, la Facultad concreta que el tutor interno será el coordinador/a del grado.

La ficha de las Prácticas Externas de la Guía Docente atiende los mismos parámetros que el resto de las asignaturas aunque adaptados a su singularidad (EV6.1): descriptor; resultados del aprendizaje; contenidos temáticos que se corresponderán con las actividades que disponga el tutor externo, el interno y el estudiante y que se reflejan en el Anexo I; competencias específicas que se ajustarán a la actividad profesional de la entidad donde se desarrollen las prácticas; actividades docentes (130 horas presenciales en el lugar de realización y 20 horas para que redacte el estudiante la memoria final); componentes del sistema de evaluación (el informe del tutor externo, que se refleja en el Anexo II, representa el 60% de la calificación final y la Memoria del estudiante, que se refleja en el Anexo III, la evalúa el tutor interno y representa el 40% de la calificación final), y se especifican los resultados del aprendizaje de cada método de evaluación. Las evidencias de las Prácticas Externas de los estudiantes se recogen en los tres Anexos citados y conforman el dossier de cada estudiante que custodia la coordinadora del título (EV6.2). La matrícula de las Prácticas Externas de los cursos 2014-2015 y 2015-2016 presenta una evolución positiva (EV1.10) y las evaluaciones del curso 2015-2016 han sido muy satisfactorias (EV6.3).

Cabe señalar que la Facultad reconoce Prácticas Externas por experiencia laboral (grupo H) de aquellos estudiantes que acrediten documentalmente estar realizando o haber realizado tareas profesionales, pudiendo obtener el reconocimiento de esta asignatura sin calificación.

3. También merecen comentario aparte los Trabajos fin de Grado y que se adecúan a las características del título. Según la Memoria Verificada, los trabajos deberán versar sobre algún tema o cuestión relacionada directamente con uno de los dos itinerarios que ofrece el título.

Para ello, la web de la Facultad publica cada curso académico las temáticas y los tutores que ofrecen los dos Departamentos de Geografía y que se corresponde con el Anexo I (EV1.17). La Memoria Verificada establece que la metodología, los criterios y sistemas de evaluación, extensión, presupuestos teórico metodológicos serán establecidos por la Facultad de Geografía e Historia. En este sentido, la Facultad establece la composición de la comisión evaluadora (Anexo IV) e impone algunos criterios (extensión del trabajo, sistemas de evaluación) y deja al título que disponga el resto de los parámetros. Los estudiantes, una vez conocidos los tutores y líneas de trabajo, se dirigen a los tutores para concretar el tema y cumplimentan el formulario de inscripción (Anexo II) que firma el tutor y que entregan en la Secretaría del centro al hacer la matrícula.

La ficha de los Trabajos fin de Grado (EV6.4) de la Guía Docente recoge los mismos parámetros que el resto de las asignaturas (descriptor; resultados del aprendizaje; contenidos temáticos que debe contemplar el trabajo; competencias (conocimiento de los fundamentos y de los saberes propios de la disciplina, así como sus capacidades); actividades docentes (tutorías presenciales,

realización del trabajo por el estudiante y defensa de los resultados) y componentes de la evaluación (informe pormenorizado por el tutor que representa el 80% de la calificación y el 20% la defensa del mismo). Los trabajos que opten a matrícula de honor se defienden ante una comisión elegida entre los tutores especializados en la temática y presidida por la coordinadora, recogiendo los resultados en el Acta de reconocimiento de matrícula de honor. La custodia de los Trabajos fin de Grado recae en las Secretarías Administrativas de los Departamentos de Geografía y el Informe de Evaluación de los tutores (Anexo III) y el Acta de Reconocimiento de Matrícula de Honor (Anexo V) en la coordinadora del título. Los cinco Anexos aludidos y que recoge la web de la Facultad se incorporan aquí (EV6.5). Los resultados de los Trabajos fin de Grado del curso 2015-2016 han sido muy satisfactorios, al igual que lo fueron los de cursos anteriores. Se ha confeccionado un listado de los Trabajos fin de Grado de los cuatro cursos académicos con matrícula, que incorpora los principales parámetros (estudiante, título del trabajo, tutor, convocatoria, calificación) con el fin de controlar las reiteraciones en los títulos que pudieran producirse en el futuro (EV6.6). El listado lo custodia la coordinadora y está a disposición de los tutores. En la reunión del día 11 de enero de 2017 la Comisión de Coordinación del grado, estando presente la Comisión de Evaluación de los TFG, aprobó el procedimiento para la evaluación de los trabajos que incorpora la defensa pública ante un tribunal compuesto por tres miembros de la Comisión de Evaluación a partir del presente curso 2016-2017 (EV1.14).

Finalmente, cabe mencionar que son pocos los estudiantes que se acogen a los programas de movilidad. Aunque se han cumplido los mecanismos previstos para la calidad de los programas de movilidad de la Memoria Verificada, desde que se implantó el título solo 40 estudiantes se han acogido a los programas (31 a los Programas Erasmus y 9 al SICUE). La tendencia mantenida que se observó hasta el curso 2012-2013 se hizo descendente a partir de entonces (EV6.7). El recorte económico de las becas se ha dejado sentir y son muchos los estudiantes que comunican las dificultades para costearse la estancia fuera de su domicilio.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

El aprendizaje se alcanza con el nivel esperado. El compromiso que adquieren los profesores de cumplir con los parámetros que incorporan las fichas de las asignaturas de la Guía Docente aseguran la adquisición y correcta valoración de los resultados de aprendizaje esperados por los estudiantes. La matrícula de las Prácticas Externas y los resultados obtenidos son muy satisfactorios y los Trabajos fin de Grado ofrecen asimismo buenos resultados. Sin embargo, la movilidad de los estudiantes del título es reducida, especialmente a partir del recorte económico de las becas.

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV6.1 Ficha docente de las Prácticas Externas

EV6.2 Anexos que conforman el dossier de las Prácticas Externas de cada estudiante

EV6.3 Resultados de las Prácticas Externas (2015-2016)

EV6.4 Ficha docente de los Trabajos fin de Grado

EV6.5 Anexos que conforman el cumplimiento de los Trabajos fin de Grado

EV6.6 Listado de los Trabajos Fin de Grado presentados (2012-2013 a 2015-2016)

EV6.7 Movilidad de los estudiantes (2009-2010 a 2015-2016)

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título es adecuada con las previsiones del título y coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Se valoran y justifican tres elementos:

1. La relación entre el perfil de ingreso definido en la Memoria Verificada: la Memoria Verificada no establece normas de admisión específicas sobre el perfil de ingreso de los estudiantes salvo las que marque la Ley. No obstante, para prevenir las dificultades con las que se pueden encontrar los estudiantes para superar algunas asignaturas de carácter técnico, se ha procedido a desdoblarse el grupo teórico/práctico con la finalidad de que la enseñanza sea más individualizada. De esta forma se consigue que los estudiantes superen con mayor facilidad las exigencias que contempla el título. Las asignaturas desdobladas son: las obligatorias de Cartografía y técnicas de representación I (1º curso); Sistemas de información geográfica I, Sistemas de información geográfica II y Teledetección y fotointerpretación (3º curso) y la optativa de Cartografía y técnicas de representación II (EV1.5).

2. La adecuación y coherencia de la evolución de las tasas de graduación, rendimiento, abandono, eficiencia y éxito y su coherencia con las previsiones realizadas en la memoria de verificación: la Memoria Verificada sólo establece resultados estimados para los siguientes indicadores: tasa de graduación (29,41); tasa de abandono (41,18) y tasa de eficiencia (81,25) (EV7.1), evolucionando todas de forma satisfactoria, tal y como recogen los últimos indicadores utilizados. La tasa de graduación

del curso 2015-2016 (89,71) muestra que se ha salvado el bache que obtuvo la del año 2014-2015 (51,72) y mejora la del año 2013-2014 (88,24). La tasa de eficiencia también ha evolucionado satisfactoriamente, siempre por encima del 90% desde el año 2012-2013 (96,85), 2013-2014 (97,39), sin dato para 2014-2015, y tenuemente inferior para el año 2015-2016 (91,30). La tasa de abandono de las sucesivas cohortes de entrada a partir de la del año 2010-2011 siempre se muestra por debajo de la estimada en la Memoria Verificada, aunque presentando oscilaciones entre el 38,6 y el 19,4 (EV7.2). El último dato disponible se corresponde con la cohorte de entrada de 2013-2014 y alcanza el 31,5.

A continuación se presentan la tasa de rendimiento y de éxito, tal y como se incorpora en el enunciado de elementos a valorar, habiendo ambas evolucionado también positivamente: la tasa de rendimiento para el curso 2015-2016 (75,52) remonta la del curso 2014-2015 (28,21) y mejora la del curso 2013-2014 (74,70) (EV7.3) y la tasa de éxito del curso 2013-2014 (último dato disponible) alcanza el 87,11.

3. Efectividad de los complementos de formación establecidos: procede destacar la formación complementaria que se ofrece a partir del curso 2016-2017 a los graduados en Geografía y OT de 12 créditos ECTS del título de Historia del Arte para poder ejercer como profesor de secundaria y de bachillerato en los centros concertados y privados (EV1.8). No obstante, todavía no es factible de evaluación la efectividad de este complemento, pero se puede afirmar que será satisfactoria a la vista del progresivo interés que muestran los estudiantes de Prácticas Externas por los centros docentes de secundaria y bachillerato, elegidos por el 18% de los estudiantes del curso 2015-2016 (EV1.11). Entre otros complementos de formación que se ofrecen cabría mencionar el gran número de Jornadas, Coloquios, Simposios, Congresos, etc. que organiza el Vicedecanato de Estudiantes y Extensión Universitaria y los dos Departamentos de Geografía (EV7.4). De todo ello se da publicidad en las webs académicas, en los espacios dispuestos para ello en la Facultad y en los Departamentos, y a través de los profesores que informan a sus alumnos.

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La satisfacción que el estudiantado, el profesorado y otros grupos de interés se apoya en los resultados de tres encuestas: la Encuesta de Calidad Docente (Facultad de Geografía e Historia) dirigida a los estudiantes; la Encuesta de Satisfacción (UCM) dirigida a estudiantes, profesores y PAS y la DOCENTIA (UCM) dirigida a los estudiantes.

La satisfacción de los ESTUDIANTES

1. La Encuesta de Calidad Docente (Facultad) correspondiente al curso 2015-2016 fue contestada por 141 estudiantes (el 61,57% de los 228 matriculados) y los resultados están colgados en el SGIC de la web de la Facultad (EV7.5). La participación de los estudiantes se mantiene con respecto a la del 2014-2015 en la que fue contestada por 138 estudiantes (61,9%) y tanto en este curso como en el 2015-2016 la participación fue la segunda más alta de entre los restantes grados de la Facultad, solo por detrás de Arqueología (67,4% y 66,9% respectivamente). De los resultados se pasan a valorar cuatro parámetros (siendo la escala de valores de las respuestas de 1 a 7).

a) La satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje es aceptable como manifiesta la valoración cuantitativa de las diferentes asignaturas y de su profesorado (EV7.6). Presentamos aquí una síntesis de dicha valoración (EV7.7) que da los siguientes resultados: de las 46 asignaturas impartidas durante el curso se evaluaron 39 asignaturas (contaron con un mínimo de siete encuestas) que representan el 85% de las impartidas. La valoración general es superior a 5 en el 21% y por debajo de 3,5 en el 13%. La parte teórica está bien valorada (el 46% de las asignaturas por encima de 5 y solo el 10% por debajo de 3,5), mientras que la parte práctica es algo inferior (33% de las asignaturas por encima de 5 y el 10% por debajo de 3,5). La valoración dada al profesorado también es razonablemente positiva, tanto del que imparte la parte teórica (el 33% de las asignaturas por encima de 5 y el 10% por debajo de 3,5) como del que imparte las prácticas (el 49% de las asignaturas por encima de 5 y el 13% por debajo de 3,5). Aunque la encuesta no permite conocer independientemente la satisfacción con las Prácticas Externas, en la Memoria Final que presentan los estudiantes que las realizan se incorpora un ítem relativo a su evaluación y a sugerencias de mejora, mostrándose alto su grado de satisfacción.

b) La satisfacción de los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas se puede valorar a través de la pregunta sobre empleabilidad que contiene dos ítems: la utilidad de lo aprendido y su grado de aplicabilidad. Son los estudiantes de 4º curso los que valoran ambos ítems más positivamente (4,27 y 4,21 sobre 7), una vez adquiridos todos los conocimientos y competencias del título. Cabe añadir que los estudiantes de los cursos inferiores los valoran por encima de 3,5 y esta percepción va mejorando de 2º a 4º.

c) De la valoración que dan a los canales de comunicación y del contenido de la información es el Campus Virtual el mejor valorado (4,9). La web de la Facultad muestra valores algo inferiores pero dentro de la normalidad: su apariencia (4,4), contenido (4,3) y facilidad de uso (3,7).

d) De las instalaciones e infraestructuras destaca la Biblioteca, tanto por su valoración global (5,1) como por la de los ocho ítems que contempla (valorados entre el 4,6 y el 5,3). De los restantes servicios, el Laboratorio de Geografía Física se valora suficientemente bien (4,3) y menos las aulas de informática (3,9) debido a la insuficiencia y lentitud de los ordenadores, siendo las aulas generales las peor valoradas (2,7) tanto por la incomodidad del mobiliario como por las condiciones hostiles ante

temperaturas extremas.

Los resultados de las encuestas anteriores, desde el curso 2009-2010, se encuentran en la web de la Facultad (apartado de SGIC) (EV7.8).

2. La Encuesta de Satisfacción (UCM) correspondiente al curso 2015-2016 fue contestada por 64 estudiantes (el 28% de los 228 matriculados). De los resultados se pasan a valorar cuatro parámetros (siendo la escala de valores de las respuestas de 1 a 10 y se refleja el valor medio) (EV7.9).

a) Cuestiones previas: el 50% de los estudiantes no trabaja, el 83% busca información en la web de la UCM y la valoración del proceso de matrícula es de 8,5.

b) La satisfacción sobre la titulación es la siguiente: El desarrollo académico obtiene una valoración media de 5,4 situándose en cinco ítems entre 5,4 y 6,2 (por este orden: objetivos claros, respuesta a sus expectativas, nivel de dificultad apropiado, alumnos por aula adecuada, integración de teoría y práctica) y en uno con 4,4 (el plan de estudios es el adecuado). Las asignaturas obtienen una valoración media de 5 situándose en cuatro ítems entre 5 y 5,8 (por este orden: metodología adecuada, se alcanzan los objetivos propuestos, contenidos organizados y cumplimiento del programa) y en los otros cuatro entre 4,3 y 4,6 (por este orden: contenidos innovadores, prácticas adecuadas, solapamiento de contenidos y adecuación de los sistemas de evaluación). Las tareas y materiales obtienen una valoración media de 5,7 y los seis ítems se sitúan entre 5,2 y 6,2 (por este orden: materiales actuales y novedosos, materiales offline suficientes, materiales disponibles suficientes, tareas no presenciales son agradables, exámenes y trabajos reflejan aspectos importantes de la asignatura, el trabajo personal no presencial ha sido útil). Las Prácticas Externas las han realizado el 22% de los estudiantes y obtiene un valor medio de satisfacción de 7,3. La valoración media de la formación recibida es de 5 obteniendo un ítem un valor de 5,7 (formación relacionada con las competencias) y dos entre 4,2 y 4,8 (por este orden: la formación posibilita el acceso al mundo laboral y al mundo de la investigación). A las tutorías asiste el 78% de los estudiantes siendo el valor medio de 7. Los horarios obtienen un valor medio de 5,6 situándose en tres ítems entre 5,8 y 7,3 (por este orden: duración de las clases adecuada, horarios adecuados, cumplimiento de los profesores con el horario) y en dos ítems entre 3,6 y 4,7 (tiempo en obtener las calificaciones y horarios de la Secretaría). El 9,4% de los estudiantes se han acogido a programas de movilidad y el valor medio de satisfacción se sitúa en 6,3.

c) Sobre el sistema de quejas y sugerencias: el 48% de los estudiantes conoce los canales establecidos, empleando el buzón de quejas y sugerencias un 37,5% y un 29% a los profesores.

d) Satisfacción global con la titulación y con la UCM: la valoración media del título es de 5,9 y de la UCM de 5,7.

3. Los resultados de la encuesta del Programa DOCENTIA han sido bastante satisfactorios y ya se han presentado previamente en el Criterio 4. Personal Académico, apartado 4.1. (EV4.2, EV4.3 y EV4.4).

La satisfacción de los PROFESORES

1. La Encuesta de Satisfacción (UCM) correspondiente al curso 2015-2016 fue contestada por 21 profesores (el 45% de los 47 profesores del título). De los resultados se pasan a valorar tres parámetros (siendo la escala de valores de las respuestas de 1 a 10 y se refleja el valor medio) (EV7.10).

a) Cuestiones previas: el 67% de los profesores que contestaron la encuesta son estables (catedrático, titular y contratado doctor) y el 52% tiene una experiencia docente de más de 15 años.

b) La satisfacción en relación con el desarrollo de su actividad es la siguiente: La valoración media de la titulación alcanza el 7,5 y ocho ítems se valoran entre 6,6 y 9,4 (por este orden: distribución de créditos teóricos y prácticos, coordinación, importancia en la sociedad, metodologías docentes, importancia para las empresas, cumplimiento del programa y formación relacionada con las asignaturas que imparte) y un ítem se valora con un 4,9 (orientación internacional de la titulación). Los recursos obtienen una valoración media del 6,5 y los cinco ítems se valoran entre 5 y 8,2 (por este orden: recursos administrativos, espacios para la docencia práctica, aulas para la docencia, Campus Virtual y fondos bibliográficos). La gestión se valora con 6,7 y los seis ítems entre 5,9 y 7,6 (por este orden: procesos administrativos del título, apoyo técnico y logístico, procesos administrativos comunes, atención del PAS y organización de los horarios). Los estudiantes aportan un valor medio de 5,4 con cinco ítems entre 5,2 y 6,5 (por este orden: implicación general, nivel de trabajo autónomo, implicación en la evaluación continua, compromiso con el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias) y solo uno con 4,3 (aprovechamiento de las tutorías). Al 52% de los profesores le asisten a clase más del 75% de los estudiantes y al 43% entre el 51 y el 75%.

c) Satisfacción global con la titulación y con la UCM: la valoración media del título es de 6,8 y de la UCM de 6,7.

La satisfacción del PAS

La encuesta correspondiente al curso 2015-2016 fue contestada por 29 miembros del personal administrativo y de servicios. De los resultados se pasan a valorar tres parámetros (siendo la escala de valores de las respuestas de 1 a 10 y se refleja el valor medio) (EV7.11).

a) Cuestiones previas: el 72% del personal es funcionario, el 90% tiene dedicación a tiempo completo y el 48% una experiencia superior a 15 años.

b) Satisfacción en relación con el desarrollo de su actividad: la información y comunicación obtiene un valor medio de 7,3 encontrándose los ocho ítems entre 6,4 y 8,6; el valor medio de los recursos es de 5,1 obteniendo cuatro ítems entre 5,4 y 5,7 y uno con 4 (riesgos laborales); la gestión y organización obtiene un valor medio de 7 situándose nueve ítems entre 6,2 y 8,2 y uno

con 4 (tamaño de la plantilla).

c) Satisfacción global con el Centro y con la UCM: la valoración con el Centro es del 7,6 y con la UCM del 6,3.

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto socio-económico y profesional del título.:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

La UCM envió dos encuestas en julio de 2016 al correo institucional de los estudiantes egresados: una de satisfacción con el título a los estudiantes que terminaron sus estudios en el curso 2014-2015 y otra de inserción laboral a egresados en el curso 2013-2014. Las encuestas recibidas han sido escasas (tres la de satisfacción y siete la de inserción laboral), pero presumiblemente irán mejorando en cursos sucesivos, pues antes no se tenía más que el correo UCM, que se pedía al finalizar, y ahora cuando se matriculan aportan el correo personal. No obstante, y con la cautela que conlleva el escaso número de encuestas contestadas, los resultados merecen un comentario:

Del informe de la encuesta de satisfacción: Solo un estudiante finalizó la titulación en cuatro años y ninguno había hecho estancia en el extranjero. La media de la valoración (0 a 10) sobre una serie de ítems fue la siguiente: con 7,3 la medida en que la titulación contribuyó a desarrollar trece competencias que se les formulan y con 7,7 la satisfacción general con la formación recibida. Dos estudiantes habían realizado Prácticas Externas, valorando su utilidad con un 6,5. Con respecto a los recursos e instalaciones, solo la relativa a las instalaciones para la docencia no llegaba al 5. El ítem sobre si volverían a elegir la misma titulación obtuvo una media de 7,3. Se valoró con una media de 7 la satisfacción global tanto con la titulación como con la UCM (EV7.12).

Del informe de la Encuesta de Inserción Laboral: Todos los estudiantes habían finalizado la titulación en cuatro años. El 57% estaban realizando estudios de postgrado. Ninguno había realizado Prácticas Externas. El 14% había hecho estancia en el extranjero y valoraban con un 9 el papel que desempeñó en las posibilidades de encontrar empleo. El 29% conocía el COIE pero no había contribuido a la búsqueda de empleo. El 71% de los estudiantes está trabajando, pero de ellos el 40% siguen buscando trabajo para mejorar su salario y estabilidad. El 14% no está trabajando pero lo ha hecho en alguna ocasión después de finalizar los estudios y otro 14% lleva buscando su primer empleo una media de un año y no ha participado nunca en un proceso de selección. De los estudiantes que trabajan o han trabajado accedieron a su primer empleo a través de contactos personales y tardaron una media de 7 meses en encontrarlo, consiguiendo en el 66% de los casos un contrato temporal. El 55% de los egresados consiguió trabajo de técnico en empresas privadas internacionales. La media de la satisfacción con la situación laboral es del 6,7 y la relación del trabajo con la titulación baja al 3. En general, valoran con una media de 4,6 la medida en que la titulación contribuyó al desarrollo de las trece competencias que formula la encuesta. La satisfacción global con la formación recibida se sitúa en 4,9 y en el 5,1 la relativa a si la titulación ha respondido a sus expectativas. En general, su satisfacción con la titulación y con la UCM obtiene un valor medio de 4,4 y 4,1 respectivamente (EV7.13).

La Facultad de Geografía e Historia a partir de octubre de 2016 ha habilitado una encuesta online que los estudiantes cumplimentarán al solicitar el título de graduado y también se hará llegar a los egresados de los años anteriores (EV7.14). La encuesta permitirá disponer de los resultados a partir de 2017.

Finalmente, y como complemento, se pasa a presentar los resultados del III Informe (2013) del Colegio Oficial de Geógrafos de España que desde 2003 elabora quinquenalmente sobre la situación laboral de los colegiados e informa de los perfiles profesionales. El tamaño de la muestra (364 colegiados) representa al 23,2% del total de colegiados en 2013 en España (1.569) (EV7.15). Los resultados de la encuesta arroja los siguientes resultados: Un 62% de los que han completado la encuesta son laboralmente activos (aunque hay que tener en cuenta que muchos de los no activos no estarán colegiados o no habrán completado el cuestionario), el 22% afirma estar parado, el 6% haciendo estudios de posgrado y el 10% no responde. Los principales nichos de empleo los encabezan las Tecnologías de la Información Geográfica, los Sistemas de Información Geográfica, la Elaboración de Cartografía Temática y el diseño y gestión de Bases de Datos. En un segundo nivel destacan la Enseñanza, la Planificación Territorial, la Planificación Urbana y el Paisaje. En tercer lugar la Evaluación de Impacto Ambiental, la Ordenación de Espacios Naturales, la Planificación Estratégica y el Desarrollo Local. No obstante, se observa, en comparación con los informes anteriores, el impacto de la crisis económica en el progresivo avance que venían experimentado buena parte de los perfiles profesionales.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN:

B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:

Los indicadores de satisfacción de los estudiantes de la Encuesta de Calidad Docente (Facultad) arrojan en general resultados aceptables tanto en la valoración de las asignaturas, de su profesorado y de los canales de información empleados. En el proceso de enseñanza-aprendizaje la docencia teórica aparece más valorada que la práctica, a lo que contribuye, sin duda, la situación de las aulas de informática, ya que el profesorado que imparte prácticas aparece mejor valorado. Aunque la encuesta no permite conocer independientemente la satisfacción con las Prácticas Externas, en la Memoria Final que presentan los estudiantes que las

realizan se incorpora un ítem relativo a su evaluación y a sugerencias de mejora, mostrándose alto su grado de satisfacción. Entre las instalaciones e infraestructuras destaca muy positivamente la Biblioteca y son las aulas (de informática y generales) las peor valoradas. Por su parte, los resultados de la Encuesta de Satisfacción (UCM) de los diferentes parámetros en que valoran la titulación arroja valores medios moderados (entre 5 y 6,2 sobre 10) destacando algunos ítems por encima de 7 (Prácticas Externas, tutorías y cumplimiento del horario de clases por los profesores).

La satisfacción del profesorado con el desarrollo de su actividad y con la titulación es alta como demuestra la encuesta de Satisfacción (UCM). La gestión y los recursos también los valoran suficientemente y algo menos a los estudiantes.

Las encuestas a egresados están puestas en marcha, aunque los resultados por el momento son muy limitados.

EVIDENCIAS QUE AVALAN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ

EV7.1 Tasas de graduación, abandono y eficiencia estimadas en la Memoria Verificada

EV7.2 Tasas de graduación, eficiencia (2015-2016) y de abandono (hasta 2014-2015)

EV7.3 Tasa de rendimiento (2015-2016)

EV7.4 Relación de actividades académicas de la Facultad (2015-2016 y 2016-2017)

EV7.5 Resultados de la encuesta de Calidad (Facultad) (2016-2016)

EV7.6 Resultados cuantitativos de la encuesta de Calidad (Facultad) (2016-2016)

EV7.7 Síntesis de los resultados cuantitativos de la encuesta de Calidad (Facultad) (2016-2016)

EV7.8 Resultados de las encuestas de Calidad (Facultad) históricas

EV7.9 Resultados de la encuesta de satisfacción (UCM) de los estudiantes (2015-2016)

EV7.10 Resultados de la encuesta de satisfacción (UCM) de los profesores (2015-2016)

EV7.11 Resultados de la encuesta de satisfacción (UCM) del PAS (2015-2016)

EV7.12 Resultados de la encuesta de satisfacción (UCM) a egresados (2015-2016)

EV7.13 Resultados de la encuesta de inserción laboral (UCM) a egresados (2015-2016)

EV7.14 Cuestionario de la encuesta a egresados (Facultad)

EV7.15 Resultados de la encuesta del Colegio Oficial de Geógrafos (2013)
